



**LEGISLATURA**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

Buenos Aires, 23 de marzo de 2023.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
sanciona con fuerza de Ley

Artículo 1º.- Acéptase la donación del Rotary Club de Parque de los Patricios de un monolito y rueda rotaria- según detalles que obran en el anexo del presente-, con cargo de ser emplazado en la plaza "Parque de los Patricios" en la intersección de Av. Caseros y la calle Monteagudo de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 2º.- Los gastos que demande lo establecido en el art. 1º de la presente, como así también su posterior mantenimiento, estarán a cargo del Rotary Club de Parque de los Patricios.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO  
PABLO JAVIER SCHILLAGI

**LEY 6620**

ES COPIA



# LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

## ANEXO.

El monolito mencionado en el art. 1° consiste en una estructura cuyas características comunes son: un pie de 1,20 m de alto x 60 cm de ancho, sobre el cual se posa la rueda de unos 80 cm de diámetro, símbolo del Rotary Internacional, y una placa con la leyenda "Rotary Club Parque de los Patricios".



